

# VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

## OFICINA PARA LA CALIDAD

# **MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS DE MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO CURSO 2016/17**

## Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.....	3
<b>Aspectos a valorar:</b> .....	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO .....	4
<b>Aspectos a valorar:</b> .....	4
<b>SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO .....</b>	<b>12</b>
<b>SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO. ....</b>	<b>16</b>
<b>SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. ....</b>	<b>23</b>
<b>SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....</b>	<b>25</b>
<b>SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....</b>	<b>25</b>
<b>SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO. ....</b>	<b>27</b>

## I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

## II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios, que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentran la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

### CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS DE MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

#### Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/estudios/master-museosypatrimonio>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

## **CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS DE MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO**

### **Aspectos a valorar:**

#### **SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

##### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el curso 2016-2017, la relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y subcomisión de Calidad de Estudios de Máster son los siguientes, si bien debemos especificar que la página web que se cita ha sido actualizada debido a la renovación de algunos de sus miembros:

Composición de la Comisión de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia:  
<https://geografiaehistoria.ucm.es/sigc>

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Categoría y/o colectivo</b>
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad
Estela Beatriz	García Fernández	Vicedecana de Estudios de Postgrado
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Isabel	García García	Coordinadora Grado Historia del Arte
M <sup>a</sup> Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT
Arturo	Tello Ruiz-Pérez	Coordinadora Grado Musicología
M <sup>a</sup> Isabel	Rodríguez López	Representante coordinadores Másteres Historia y Música
Juan Carlos	García Palomares	Representante coordinadores Másteres Geografía
María Victoria	Chico Picaza	Representante coordinadores Másteres Historia del Arte

Miguel Ángel	Castillo Oreja	Coordinadora del Doctorado de Historia del Arte
Andrés	Ciudad Ruiz	Coordinador del Doctorado de Historia y Arqueología
María	Asenjo García	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Roberto	Salmerón Sanz	Agente Externo. Decano Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid
Sandra	Fernández Sánchez	Representante de estudiantes
Adrián	Muñoz	Representante de estudiantes
Eliana	Alvoz	Representante de estudiantes

Composición de la Subcomisión de Estudios de Máster

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Categoría y/o colectivo</b>
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M <sup>ª</sup> Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad
Estela Beatriz	García Fernández	Vicedecana de Estudios de Postgrado
Enrique	Pozo Rivera	Coordinador del Máster en Dinámicas Territoriales y Desarrollo
Juan Carlos	García Palomares	Coordinador Máster TIG
Ana	Rodríguez Mayorgas	Coordinadora Máster Historia y Ciencias de la Antigüedad
Isabel	Rodríguez López	Coordinador Máster Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica
Federico	Palomo del Barrio	Coordinador Máster en Historia de la Monarquía Hispánica
Antonio	Moreno Juste	Coordinador Máster Historia Contemporánea
Francisco M.	Gil García	Coordinador Máster Historia y Antropología de América
Carmen Julia	Gutiérrez González	Coordinador Máster Música Española e Hispanoamericana
Félix	Díaz Moreno	Coordinador Máster Museos y Patrimonio Histórico-Artístico
María Victoria	Chico Picaza	Coordinadora Máster Historia del Arte Español
Dolores	Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz	Coordinador Máster Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual
Víctor Manuel	Fernández Martínez	Coordinador Máster Arqueología Prehistórica
Óscar	Villarreal González	Coordinador Máster Estudios Medievales
Manuel	Salamanca López	Coordinador Máster Patrimonio Histórico Escrito
Antonio	Momplet Míguez	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS

Eliantar	Alvoz	Representante estudiantes
----------	-------	---------------------------

### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Grados de la Facultad de Geografía e Historia se articula sobre una estructura orgánica doble, que contempla la existencia de Subcomisiones de Calidad de Estudios (Grado, Máster y Doctorado) y una Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia (de carácter plenario).

El SGIC, las comisiones de calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas está publicado en la página web de la Facultad: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

La estructura de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, máxima responsable de la calidad de todas las titulaciones de la Facultad, fue aprobada en Junta de Facultad de 19 de abril de 2010. La estructura y composición de las tres Subcomisiones se aprobaron en las Juntas de Facultad de 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado). Asimismo, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia fue aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia y por su Junta de Facultad de 2 de Noviembre de 2017.

La Comisión de Calidad de Estudios del centro es la encargada de analizar y valorar la información y los asuntos tratados en el seno de las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios con el fin de proponer las necesarias medidas de revisión y mejora.

Asimismo, el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad, ayudado por los Coordinadores/as, es el encargado de garantizar y supervisar la interacción y el trasvase de información entre las tres Subcomisiones sectoriales y las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento de cada uno de los títulos que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia en todos aquellos aspectos que puedan afectar a la calidad de la docencia. Tanto el funcionamiento del SGIC como todas aquellas cuestiones directa o indirectamente relacionadas con la calidad de las enseñanzas están siendo abordadas y gestionadas dentro de un triple marco de actuaciones:

- 1.- Reuniones de las Comisiones de Coordinación y Seguimiento. En ellas se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica y diferenciándolos de las cuestiones propiamente relacionadas con la coordinación. Se trata de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación (Comisión de título) en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad correspondiente (Comisión de Facultad): diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.-
- 2.- Reuniones del Decano y/ o los Vicedecanos/as con los Coordinadores de las titulaciones (Subcomisiones de Grado, Máster o Doctorado)
- 3.- Reuniones plenarias de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, a la vista de la información recabada y elaborada por las respectivas Comisiones de Coordinación y

Seguimiento, que luego es trasladada, discutida y sistematizada en el seno cada una de las tres Subcomisiones de Calidad, es la máxima responsable de:

- Supervisar el funcionamiento global del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Realizar el seguimiento y la evaluación final de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Aprobar propuestas de mejora y determinar su grado de cumplimiento.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (adquisición de competencias, resultados de aprendizaje).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Geografía e Historia y de la UCM.
- Aprobar las Memorias Anuales de Seguimiento de las titulaciones y/o Autoinformes de Acreditación.

El procedimiento relativo a la toma de decisiones contempla tres niveles:

- Tareas de control y recogida de información (quejas y sugerencias, reclamaciones, atención personal de estudiantes y profesores, reuniones con Directores de Departamento y con responsables de los servicios de la Facultad, encuestas, etc.) por parte del equipo decanal en colaboración con los Coordinadores de las respectivas titulaciones y con las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento que existen en cada una de las titulaciones (una única comisión por titulación con doble funcionalidad).

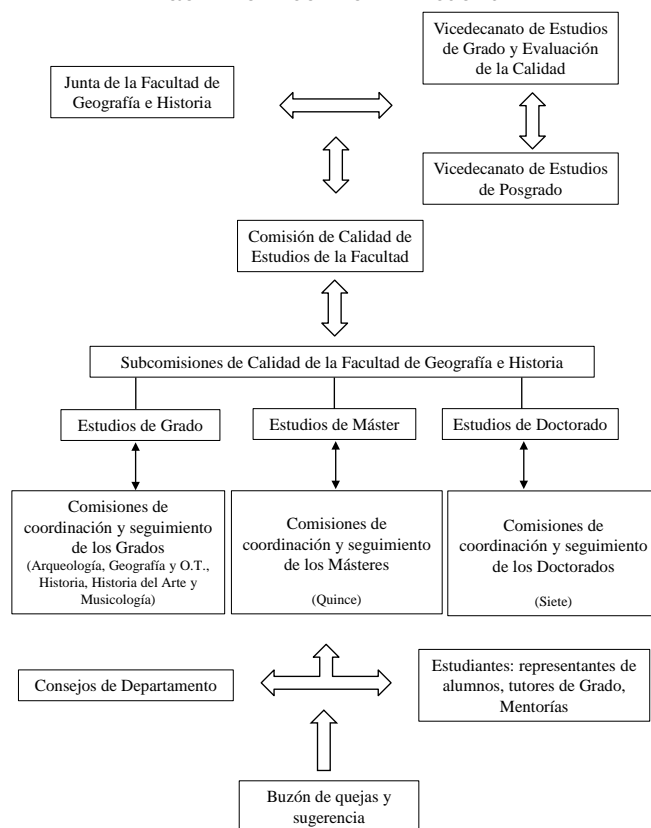
- Transmisión de la información a las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia. Debate sobre los problemas detectados y planteamiento de acciones de mejora en las reuniones de las Subcomisiones. Evaluación de las acciones realizadas o en fase de realización.

- Finalmente, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad (al menos 2 reuniones por curso académico) es informada de los temas tratados por la Subcomisiones, supervisa y aprueba formalmente los contenidos de las Memorias de seguimiento anuales de las titulaciones antes de su presentación y, en su caso, aprobación en la Junta de Facultad.

Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate el/la Presidente/a cuenta con voto de calidad.

Los planes de revisión y mejora de las titulaciones son aprobados por la Junta de Centro y difundidos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general utilizando medios informáticos (inclusión en la página Web institucional), y documentales, y propiciando foros y Jornadas de debate y difusión.

**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD  
FLUJO DE INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES**



**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Las tres reuniones de la *Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad* durante el curso académico 2016-17 se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
4 de octubre de 2016	Propuesta de Renovación de algunos miembros de las Comisiones de Calidad de la Facultad	Se propone y aprueban por asentimiento la renovación de los siguientes miembros/comisiones: — coordinadora del Doctorado de Historia del Arte por jubilación de la profesora Ana M <sup>a</sup> Arias de Cossío por el profesor Miguel Ángel Castillo Oreja en las comisiones de Facultad para la <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia</li> <li>• Subcomisión de Calidad de Programas de Doctorado</li> </ul> — Representante de estudiantes: Encarnación Baeza Soler, por Eliana Alvoz en la: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia</li> </ul>



	<p>Aprobación de los autoinformes de Acreditación que se presentarán antes del 23 de octubre de 2016 en el servidor SICAM</p> <p>Mejoras de la página web</p> <p>Encuestas de Master</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster</li> <li>• Subcomisión de Calidad de Programas de Doctorado</li> </ul> <p>— Coordinadores de máster que han finalizado los dos años establecidos o no impartirse el curso 2016-17:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster Dinámicas Territoriales y Desarrollo: Enrique Pozo Rivera (no se imparte este curso).</li> <li>• Tecnologías de la Información Geográfica: M<sup>a</sup> Pilar García Rodríguez por Juan Carlos García Palomares.</li> <li>• Coordinador Máster en Historia de la Monarquía Hispánica: Bernardo García García por Federico Palomo del Barrio.</li> <li>• Máster Historia y Antropología de América: Rosa María Martínez de Codes por Francisco M. Gil García.</li> </ul> <p>Después de la defensa de los autoinformes por parte de los coordinadores asistentes se aprueban por unanimidad, si bien se recomienda revisar y completar las evidencias adicionales que todavía no han sido cargadas. Se informa que desde los primeros días de octubre estará disponible en la secretaría de alumnos la encuesta online sobre egresados, que se solicitará al alumnado de Grado y Máster al solicitar el título.</p> <p>Mejoras realizadas durante el curso 2015-16 en lo relativo a las Guías docentes de los Grados y algunos Másteres, prácticas externas, movilidad, secretaría, etc. Se destaca el trabajo pendiente en la actualización y mejora de las web de las titulaciones, especialmente de los Grados que afectan a muchos Departamentos.</p> <p>Se propone incorporar y homologar la ficha docente de prácticas en empresa en todas las titulaciones en la que se aúne toda la información necesaria para los alumnos.</p> <p>Se hace hincapié en la necesidad de que todas las titulaciones tengan la guía docente desglosada por asignaturas, por lo que se explica que desde el decanato se continúa dando apoyo a los másteres que tienen todavía esta tarea pendiente.</p>
--	--	--

		Durante el curso 2016/17 se realizarán nuevamente las encuestas universales a los Grados y, como novedad también a todos los másteres de la Facultad.
30 de enero de 2017	<p>Aprobación, si procede, del informe para la renovación de la acreditación del Grado en Geografía</p> <p>Matrícula del Grado del curso 2016-2017 y previsión para el próximo curso.</p> <p>Revisión de los criterios necesarios para las memorias de seguimiento del curso 2015-2016</p>	<p>El agente externo plantea que sería interesante poder conocer el número de alumnos que se dirigen como salida profesional a enseñanzas medias. Él, como decano Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, tratará de buscar esta información, pero que es un tema complejo, pues gran parte no están colegiado</p> <p>Se exponen y analizan las cifras de nuevo ingreso en Grado y Doble Grado y su ocupación por asignatura. Se detectan asignaturas con menos de 15 alumnos/grado en Geografía, Musicología, si bien constituyen créditos de itinerario, por lo que es complejo su desactivación. Se plantea la revisión de horarios de optativas y su activación, si fuese necesario de años alternos.</p> <p>Se destacan las variaciones y puntos de máximo interés de la Memoria de Seguimiento del curso 2015-16 respecto a los modelos anteriores, que son principalmente los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ajustar la memoria a una extensión máxima de 25 páginas.</li> <li>- El criterio 2, subcriterio 4 deberá responder a las advertencias y recomendaciones realizadas por los diferentes organismos responsables de la Evaluación de los títulos: Aneca (Informes definitivos de la renovación de las acreditaciones), Fundación Madri+D (informes de la ACAP) y UCM (Informes de calidad de las titulaciones).</li> <li>- Revisión detallada de las páginas web de las titulaciones.</li> <li>- Indicadores de resultados: centrarse en los últimos 4 años.</li> <li>- Fortalezas y debilidades</li> <li>- Actas de coordinación horizontales y verticales</li> <li>- Actualización de las fichas de los CV del profesorado</li> </ul>
27 de febrero de 2016	Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de los títulos de Grado y	Tras la revisión de los puntos comunes de todos los títulos se acuerda unificar los epígrafes relativos a la evaluación de las encuestas de satisfacción de egresados e inserción laboral que se implantó a

	<p>Máster del curso 2015-2016 entre ellos el:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Máster en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico</li> </ul>	<p> finales del curso 2015-16. Por este motivo, las respuestas son todavía escasas o no se dispone de ellas.</p> <p>Se hace constar la falta de más apoyo administrativo para la elaboración de las memorias, pues todos los indicadores siguen la misma estructura, están alojados en una base de datos común y parte podría ser realizada por dicho personal, dejando los epígrafes académicos para los coordinadores.</p> <p>Además, se expresa la dificultad de completar parte de los indicadores e ítems de calidad solicitados (encuestas de egresados o inserción laboral).</p>
--	---	---

Las reuniones de la *Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster* la Facultad durante el curso académico 2016-17 se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
<p>13 de octubre de 2016</p>	<p>Matrícula en 2016/17</p> <p>Encuestas internas globales a todos los másteres y asignaturas del curso 2016-17</p>	<p>Análisis de la matrícula los 13 másteres de la Facultad: los que tienen buena matrícula y aquéllos que no alcanzaron los 15 alumnos matriculados y/o 8 por asignatura. Los coordinadores de los másteres afectados por asignaturas con menos de 8 alumnos informarán a los alumnos que los cambios de asignaturas son posibles hasta el 30 de octubre. También procurarán mejorar la información web sobre los contenidos de las asignaturas.</p> <p>Se proponen preguntas específicas relativas a las asignaturas de máster, TFM, Servicios Generales (biblioteca, secretaría de alumnos, servicios informáticos y otros servicios) y preguntas abiertas que permitan conocer debilidades y fortalezas de cada título.</p>
<p>30 de enero de 2017</p>	<p>Matrícula en 2016/17 y previsión para el próximo curso</p>	<p>Se analiza la matrícula definitiva de nuevo ingreso de asignaturas y títulos de los 14 másteres de la Facultad. De ellos, tres mantienen cifras preocupantes de ocupación (Arqueología prehistórica, Estudios medievales y Monarquía hispánica).</p> <p>Entre las medidas destacar que se está trabajando en la modificación del máster en Arqueología prehistórica.</p> <p>El máster de Estudios Medievales está pendiente de acordar las modificaciones más</p>

	<p>Revisión de los criterios necesarios para realizar las memorias de seguimiento del curso 2015-2016</p>	<p>convenientes para mejorar la matrícula de nuevo ingreso.</p> <p>Se revisan las variaciones de criterios respecto a años precedentes relativos a la extensión máxima, criterio 2-subcriterio 4, revisión de las páginas web, años requeridos de los indicadores, fortalezas, debilidades, actas de coordinación horizontal y vertical y fichas de los currícula del profesorado.</p> <p>Se acuerda revisar cada uno de los títulos de máster, para poder cumplir los criterios requeridos en las memorias de seguimiento, al menos en lo que compete a la Facultad.</p>
--	---	---

## SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

### INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	<b>Primer curso de seguimiento ó</b> <b>curso auto-informe</b> <b>Acreditación</b> <b>(2015-2016)</b>	<b>Segundo curso de seguimiento ó</b> <b>Primer curso seguimiento</b> <b>acreditación</b> <b>(2016-2017)</b>
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	33	25
ICM-3 Porcentaje de cobertura	110%	83,333%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	97,54%	95,13%
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	2,04%	4,09%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,85%	98,98%
ICM-8 Tasa de graduación	77,8	93,54%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%

IUCM-5 Tasa de demanda del máster	1443,33%	1.106,67%
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	69,23	66,67
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	46,15	50,00
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,47/10 (2014-2015)	5,22/10
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,50/10	8,50/10
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,6	8,10
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,55% 4,66/5	95,13% 7,6/10

### 2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Tras la búsqueda y cotejo sistemático de los datos aportados sobre el cálculo de indicadores cuantitativos establecidos en el sistema interno de garantía de la calidad (Comunidad de Madrid: ICM y específicos de la Universidad Complutense de Madrid: IUCM), podemos establecer una serie de reflexiones que puestas en conexión nos ayudarán a establecer fortalezas, factores discordantes y posibles fórmulas de mejora. En líneas generales sería conveniente manifestar que los propósitos académicos en cuanto a objetivos formativos y resultados del aprendizaje han sido favorables y muy productivos.

Durante el curso objeto de análisis (2016-2017), se ha mantenido el número de plazas de nuevo ingreso por el procedimiento de admisión con un total de 30 alumnos, cifra que ya aparecía recogida en la Memoria Verificada del Título. De las plazas ofertadas y asignadas en las diferentes fases de selección se matricularon finalmente veinticinco alumnos, lo que arroja un importante porcentaje de cobertura (83,33) perfectamente ajustado a lo aprobado en la aludida Memoria. Este coeficiente se ha mantenido con mínimas variaciones a lo largo de los diversos años de implantación, con un porcentaje de cobertura que se situó entre el 80 y el 90 por ciento, lo que también indica que las acciones de captación de alumnos han funcionado correctamente. Aún siendo conscientes de lo favorable de la cifra presentada, no podemos dejar de manifestar nuestro asombro por los abandonos producidos antes de comenzar las clases (pues al finalizar el proceso de baremación y admisión, el cupo siempre está completo debido a la elevadísima demanda del máster). Convendría reflexionar sobre las posibles causas de estas bajas, ya que el desarrollo del curso se ve lastrado por esta circunstancia, repercutiendo posteriormente en el número de alumnos que deben elegir asignaturas optativas, siendo en algunos casos inferior a lo ideal y poniendo en riesgo la continuidad de algunas asignaturas.

Si comparamos estas referencias con los indicadores del resto de másteres impartidos en el mismo centro, claramente nuestros resultados están a la cabeza. El análisis de estos resultados nos permite valorar una serie de cuestiones que creemos significativas: desde los inicios de su implantación, el Máster en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico recibió un amplio respaldo que se ha visto afianzado en sus diferentes ediciones, mostrando una

regularidad sobresaliente a pesar de la adversa situación económica que ha venido afectando de forma evidente al conjunto de la sociedad; de igual forma la creciente optatividad en cuanto a la gran oferta de másteres existentes, tanto a nivel estatal como de la propia Universidad Complutense tampoco ha tenido un efecto contraproducente lo que de nuevo nos reitera en nuestra postura. El alto grado de confianza que han generado estos estudios de Posgrado en la comunidad universitaria y la calidad de sus propuestas, lo han convertido en una referencia en este campo a nivel estatal y con un creciente aumento en países europeos y latinoamericanos; en el caso asiático también resulta destacable el creciente número de solicitudes (sobre todo de China), no obstante la formación de la que parten resulta no ajustada a la disciplina aquí propuesta lo que se traduce en un bajo número de alumnos seleccionados. La excelencia y resultados teórico-prácticos se han visto reconocidos en el ranking 2017 que elabora el diario El Mundo donde se establecen los cinco mejores másteres nacionales por especialidad: en la categoría de Humanidades (Patrimonio Artístico) ha sido mencionado en tercer lugar si bien los dos primeros pertenecen al mundo de la Arquitectura y de la Archivística por lo que nuestro posgrado se sitúa a la cabeza de los estudios de Museos a nivel estatal.

Si analizamos la tasa de rendimiento del Máster refleja un excelente dato al aproximarse a la centena como cota máxima, siendo en este periodo (2016-2017) de un 95,13; muy por encima del promedio de rama y del de la UCM. Este porcentaje entre créditos matriculados y superados resulta francamente elevado, observándose un ligero retroceso con respecto a las cifras del curso anterior (2015-2016), donde el indicador era de un 97,55. Estos datos nos reafirman en que a pesar del grado de especialización de los módulos y materias estos se encuentran bien secuenciados y no requieren mayores medidas correctoras.

Además de todo lo expuesto, la tasa de abandono del Máster en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico creemos que se mantiene en unos niveles aceptables a pesar de un ligero repunte desde los 2,04% del curso 2015-2016 a los 4,09% del 2016-2017; en ambos casos se observa que las cifras se encuentran muy por debajo de la exigente previsión de la memoria verificada que se estimaba como máximo en un 10% lo que indica un muy satisfactorio dato, así como una buena evolución. La pérdida de alumnos en este ciclo concreto creemos se ha debido a varias cuestiones (según relación de los propios alumnos) siendo la más repetida los motivos económicos, que en este Título se agrava porque los alumnos deben cursar dos años lo que encarece los presupuestos familiares y más si como en muchas ocasiones ocurre se deben afrontar pagos de alquileres y manutención. En otras situaciones la denegación de una beca ha cercenado la continuidad de los estudios. Además en tan largo periodo surgen ofertas laborales, alejadas de sus disciplinas y sus intereses, pero que a veces deben aceptar, ralentizando o incluso finiquitando el normal desarrollo del Máster. La tasa de demanda del Título (IUCM-5) continúa siendo altísima, tanto en sí misma como si la comparamos con el resto de titulaciones de posgrado del centro. En el curso 2015-2016 el interés que generó entre los alumnos la realización de iniciar estudios en este Máster llegó a 433 preinscripciones, mientras que en el 2016-2017 se completó con 305 solicitudes; a pesar de la disparidad en estas cifras, debido entre otras cuestiones al número de convocatorias, las cifras son altamente significativas si se tiene en cuenta que tan solo son treinta las plazas ofertadas (1.016,67%).

La tasa de graduación (ICM-8) desde la implantación del título ha ido *in crescendo*. En el curso 2015-2016 fue de un 77,77%, mientras que en el 2016-2017, se ha incrementado hasta los 87,09%. Este aumento creemos que ha sido debido a ir ajustando gradualmente la planificación de los estudios por parte de los alumnos ya que según indican los datos de la tasa de rendimiento no parece que sea un problema de dificultad de los módulos y las materias como de la organización del trabajo autónomo del mismo.

La tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (actualmente Docencia) (IUCM-6), ha generado entre los profesores de la titulación, tras reiterados llamamientos por parte de la coordinación, un interés creciente al situarse en el curso 2016-2017 en un 66,67, ligeramente más baja de la del curso anterior 2015-2016 que fue de un 69,23, aún así la tasa se mantiene en cifras muy positivas lográndose superar ampliamente el cincuenta por ciento. En cuanto a la tasa

de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-7) el interés despertado ha sido en el curso 2016-2017 de un 50,00% siendo en este caso superior al antecedente 2015-2016 donde la cifra llegó a un 46,15%. La tasa de evaluaciones positivas del profesorado (IUCM-8) en ambas ediciones fue del cien por cien. El aumento o mantenimiento continuado en este título podría deberse tanto a la campaña de concienciación a los profesores por parte de la coordinación, como a la obligatoriedad, hoy en día ya implantada.

Para concluir estas reflexiones sobre los resultados académicos del Máster en Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio Histórico-Artístico nos gustaría incidir en el análisis de las calificaciones de los trabajos de Fin de Máster al igual que ya lo efectuamos en memorias anteriores. El número total de trabajos presentados (TFM) durante el curso 2016-2017 fueron veinticinco, siendo esta cifra algo inferior a la registrada el curso pasado (treinta) si bien se mantiene en porcentajes altos. En la convocatoria de junio de 2017 se presentaron un total de 8 Trabajos Fin de Máster (TFM), esta cifra está ligeramente por encima del número presentado en idéntica convocatoria del año anterior (6), creemos que este hecho es indicativo de un cambio que se viene produciendo lentamente en los alumnos a la hora de adelantar sus trabajos lo que podría indicar que asumen un mayor esfuerzo al tener que simultanearlo con su periodo de prácticas obligatorio o bien que tienen muy definido el trabajo con antelación: a este número habría que sumar un TFM más que se presentó en convocatoria extraordinaria de Febrero de 2017 obteniendo un Notable (8,5). De los TFM defendidos en junio, uno fue calificado con un Sobresaliente (10), otro con Sobresaliente (9,5) y los tres restantes con Sobresaliente (9); además se otorgaron dos Notables (uno con 8,5 y el otro fue calificado con un 8) y por último un TFM fue calificado con un 6 Aprobado. En la misma anualidad, pero en la convocatoria de septiembre se presentaron para su defensa un total de 17 TFM, tras su paso por las diferentes comisiones se otorgaron un total de nueve Sobresalientes (uno de ellos con calificación de 10; cinco con 9,5 y tres con calificación de 9); igualmente se concedieron cinco Notables (tres con un 8,5 y dos con 8); también se otorgaron tres Aprobados, uno con calificación de 6,5; otro con un 5,5 y el último con un 5. El cotejo de calificaciones y sus resultados muestran el nivel de los trabajos presentados y la asimilación de los contenidos del Título.

Para analizar la satisfacción de los profesores del Máster utilizaremos dos encuestas la de la UCM (cuyos valores aparecerán en primer lugar, 33% de los profesores) y las de una encuesta propia realizada por la coordinación por primera vez en este curso sobre una participación del 50% de la plantilla del Máster y cuyos resultados aparecerán entre corchetes. La satisfacción general en el curso 2016-2017 por parte de los docentes ha sido valorada muy positivamente; 8,50 [8,83]. En cuanto a la implicación de los alumnos, los resultados fluctúan desde los 8,25 [7,83] del periodo 2016-2017, a los 8,5 del periodo 2015-2016, no obstante debemos recalcar que los datos de este curso se obtuvieron sobre una encuesta con un bajísimo porcentaje de participación (es decir dos profesores del total: 15%) por lo que las cifras pueden no resultar representativas.

Los datos aportan información que sin duda habría que analizar, así por ejemplo el papel de las tutorías como herramienta para el buen funcionamiento de las clases y también como instrumento para el desarrollo y tutorización de los trabajos de fin de máster. La satisfacción general en este apartado por parte del alumno en el 2016-2017 ha sido de un 6,26 [7,91], mientras que los profesores en el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos la han valorado con un 7,75 [7,66] de media; en el periodo 2015-2016 se valoró sobre un 6,5. Estos datos ponen de manifiesto que la satisfacción con las tutorías desarrolladas se encuentran bien valoradas por los diferentes colectivos siendo un instrumento válido bien secuenciado y productivo.

La heterogénea cantidad de variables existentes en estas encuestas hace que en algunas ocasiones, estas cifras no sean todo lo indicativas que sería deseable para extraer conclusiones concretas salvo las propias de incremento o merma porcentual.

### **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente. Implantado
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título. Implantado
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas. Implantado
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad. No procede
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos). Implantado
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida. Implantado
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones. Implantado

#### 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Como desarrollo de lo establecido en la Memoria de Verificación, la coordinación del Máster puso en marcha dos comisiones de coordinación para el adecuado desarrollo de la titulación: una Comisión ordinaria formada por los doce profesores del Máster que se encuentran englobados en cuatro departamentos y por otro lado la Comisión de coordinación del Título, compuesta por el coordinador, secretario académico (si lo hubiera) y tres vocales.

Comisión Ordinaria:

-Profesores del Departamento de Historia del Arte I (Medieval)

\* Dra. Laura Rodríguez Peinado (TU)

\* Dr. Santiago Manzarbeitia Valle (TU)

-Profesores del Departamento de Historia del Arte II (Moderno)

\*Dr. José Miguel Morán Turina (CU)

\*Dra. Beatriz Blasco Esquivias (CU)

\*Dra. María Teresa Cruz Yábar (TU)

\*Dr. Félix Díaz Moreno (TU)

\*Dr. Matteo Mancini (CDI)

Profesores del Departamento de Historia del Arte III (Contemporáneo)

\*Dr. Delfín Rodríguez Ruiz (CU)

\*Dra. Estrella de Diego Otero (CU)

\*Dr. Francisco Javier Arnaldo Alcubilla (CU)

\*Dra. Laura Arias Serrano (TU)

-Profesores del Departamento de Derecho Administrativo

\*Dra. Ana María Yañez Vega (ASO)

-Profesores de Patrimonio Nacional

\*Colaboración de los Conservadores de Patrimonio



Comisión de Coordinación del Máster  
 Dr. Félix Díaz Moreno (coordinador)  
 Dr. Santiago Manzarbeitia (Dpto. Historia del Arte I. Medieval)  
 Dr. Matteo Mancini (Dpto. Historia del Arte II. Moderno)  
 Dra. Laura Arias Serrano (Dpto. Historia del Arte III. Contemporáneo).

La coordinación del Máster ha dirigido sus esfuerzos en potenciar el encuentro y puesta en común entre los profesores con asignaturas que forman parte de módulos y materias afines, supervisando el correcto desarrollo docente del título, estas se han efectuado por medio de encuentros periódicos con los responsables de las asignaturas a fin de evaluar su buena marcha, corregir las deficiencias encontradas y mejorar aquellos aspectos que ayudasen a su calidad. Igualmente tanto en clase, tutorías como con reuniones con los alumnos, la coordinación como los profesores han pulsado las opiniones de los mismos, recogiendo directamente sus inquietudes, sugerencias, observaciones o reivindicaciones relativas a todos los aspectos académicos y de gestión relacionados con el Máster.

Los mecanismos de coordinación indicados han resultado efectivos y se corresponden con los señalados en la Memoria Verificada y en principio no parece sea necesario implementar otros complementarios. La valoración del profesorado sobre los mecanismos de coordinación en el curso 2016-2017 fueron de 7,00 [8,50], estas cifras contrastan con las aparecidas en la encuesta del curso 2015-2016 (15% del profesorado) donde de manera sorpresiva el resultado fue de un 2,5; no pudiendo a día de hoy determinar el porqué de ese resultado, si bien con respecto a otros cursos el porcentaje de aprobación de la labor de coordinación se ha visto refrendada cuando no elevada.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
<u>17/02/2017</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Firmas de Convenios</li> <li>* Calendario segundo cuatrimestre</li> <li>* Memoria de Seguimiento 2015/6</li> <li>* Matriculación y ocupación asignaturas 2016/2017</li> <li>* Prácticas Externas y TFM</li> <li>* Nuevas fichas docentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><u>Análisis de datos</u></li> <li><u>Mejora de cifras</u></li> <li><u>Actualización de fichas docentes</u></li> </ul>
<u>30/05/2017</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Programación Máster 2017-2018</li> <li>* Datos sobre segunda convocatoria de acceso máster. Baremos, proceso de selección.</li> <li>* Concesión de Matrículas de Honor</li> <li>* Directores de TFM</li> <li>* Encuestas</li> <li>* Prácticas Externas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><u>Se acuerda solicitar una ampliación de Matrículas de Honor (ahora solo una)</u></li> <li><u>Realización de normas para la aplicación de Matrículas de Honor</u></li> <li><u>Características Directores de TFM</u></li> </ul>
<u>10/10/2017</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Calendario Docente 2017-2018</li> <li>* Nueva financiación Máster</li> <li>* Viajes, visitas y conferencias</li> <li>* TFM</li> <li>* Representantes Departamentos en Máster</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><u>Se acuerda proponer los viajes, conferencias y visitas</u></li> <li><u>Se acuerda potenciar aspectos específicos de las asignaturas con la visita de especialistas de museos y centros de arte.</u></li> <li><u>Se eligen a los representantes</u></li> </ul>

### 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

El profesorado del Máster en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico está compuesto por doce profesores en plantilla que pertenecen a cuatro Departamentos diferentes (Arte I; Arte II; Arte III y Derecho Administrativo, todos ellos son doctores (100%) La única asignatura que se organiza de una forma diferente es: “Patrimonio Nacional: Gestión de sus monumentos, colecciones, jardines y museos”, que por sus especiales características es impartida por diferentes miembros del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos pertenecientes a esta institución, bajo la planificación, organización y desarrollo del coordinador del Máster, que actúa de enlace y vigila la correcta aplicación de los contenidos, competencias y resultados del aprendizaje conjuntamente con un coordinador de Patrimonio Nacional. La composición del cuadro docente (2016-2017) estuvo integrado por cinco Catedráticos de Universidad, cinco Titulares de Universidad un Contratado Doctor Interino y una profesora Asociada, además de los ya consabidos Conservadores de Patrimonio Nacional (Palacio Real, Real Armería, Descalzas Reales, Monasterio de El Escorial y Real Palacio de Aranjuez).

En cuanto a los datos aportados por las diferentes encuestas, estos se distribuyen de la siguiente forma. En el curso 2016-2017, se muestra la total adecuación del perfil investigador del profesorado a las asignaturas impartidas (9,50) idéntica cifra que en el periodo 2015-2016; esta misma cuestión fue valorada en la encuesta propia de la coordinación con un [8,16].

Si analizamos otros resultados obtenidos en los cuestionarios de satisfacción podemos extraer una serie de consideraciones y valoraciones prácticas, unos de los datos interesantes es el grado de participación en los cuestionarios por parte del alumnado que en el curso 2016-2017 alcanzó un 81% [72,72%], en el curso 2015-2016 ha sido de un 63,6%, lo que indica que nuevamente la información y campaña de concienciación por parte de la coordinación ha funcionado correctamente. El resultado inmediato del incremento de información por parte de la coordinación hacia la concienciación en los docentes de la importancia de los cuestionarios de satisfacción, sí que ha dado un resultado muy significativo al pasar del ya comentado 15% en 15/16; hasta el 33% [50%] en el periodo 2016-2017. La satisfacción de los alumnos con el profesorado (cumplimiento del horario de clases, de tutorías y del programa de las asignaturas) arroja una media de un 7,72 sobre 10 en el 2015-2016; en la encuesta de 2016-2017 algunos de estos valores han desaparecido, sin embargo en la encuesta promovida por la coordinación al mantenerse estas preguntas hemos podido contrastar la media que es de un [8,03]. Similar valoración ha obtenido, la organización de contenidos de las asignaturas, la metodología del profesorado y la utilidad del Campus Virtual que alcanzan una media del 6,72 en el curso 2015-2016 y en el 2016-2017 una media de [6,73]. Similar resultados se producen en la distribución de tareas (2015-2016 con un 6,65) y [6,62] en 2016-2017; idéntico resultado en los criterios de evaluación: 7,04 en 2015-2016 y 16/17); y por último en cuanto a los recursos e instalaciones de apoyo a la docencia ha descendido de un 5,78 en 2015-2016 a un [4,62] en 2016-2017.

### 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las Prácticas Externas se corresponden con una Asignatura obligatoria equivalente a 18 créditos ECTS lo que se traduce en 450 horas.

Plazo de realización: Esta asignatura es cursada normalmente por los alumnos durante el segundo curso de matriculación (tercer semestre), comenzando las mismas entre Septiembre/Octubre o bien a partir de Enero/Febrero presentando sus resultados en forma de Memoria en las convocatorias oficiales de Junio o Septiembre.

Existen una serie de convenios firmados entre la UCM y distintas instituciones museísticas públicas y privadas a las que el alumno se puede acoger. Cuando no existe convenio

firmado, el estudiante puede realizar una práctica individual poniendo en contacto a la Institución pública o privada con la Oficina de Prácticas y Empleo: OPE (<https://www.ucm.es/ope>) siempre con la autorización del Coordinador del Máster y bajo la intermediación y supervisión del Vicedecanato de Investigación, Relaciones Internacionales e Institucionales de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, quien realiza un convenio específico.

Convenios Activos (selección):

- Museo Nacional del Prado
- Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
- Patrimonio Nacional
- Museo del Ejército (Toledo)
- Museo de Bellas Artes de Bilbao
- Museo Arqueológico Nacional, Madrid
- Instituto del Patrimonio Cultural de España -IPCE-
- Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales
- Museo de América
- Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
- Real Fábrica de Tapices
- Museo de Artes Decorativas
- Museo Nacional de Arqueología Subacuática, ARQUA
- Museo del Traje
- Museo Cerralbo
- Museo Sefardí, Toledo
- Museo ABC
- Fundación Juan March
- Museo y Fundación Lázaro Galdiano
- Fundación de Amigos del Museo del Prado
- Fundación Casas Históricas y Singulares
- Federación de Amigos de los Museos
- CA2M
- Museos Nacionales
- Museos de la Comunidad de Madrid.
- Museos Municipales de Madrid.

Con antelación a la adjudicación de las prácticas externas se realiza una reunión con todos los alumnos en la que manifiestan sus intereses con respecto a las mismas (perfil profesional, institución donde les gustaría realizarlas, departamento/sección/funciones, plazo de realización, etc.) con esta información, la comisión de coordinación, tras haber recibido de las instituciones el número de plazas disponibles y los plazos de incorporación, realiza la adjudicación más oportuna teniendo en cuenta la mayor parte de los parámetros anteriormente aludidos. En caso de ser mayor el número de candidatos a las plazas ofertadas se realiza una entrevista (coordinación y el representante de la institución) con cada uno de los aspirantes para valorar por medio del curriculum y las capacidades demostradas a lo largo del curso los aspirantes más idóneos (para este último caso se contrasta la información con los profesores del máster). De todas estas gestiones se da cuenta en las reuniones generales de coordinación.

Todos los alumnos que realizan las prácticas externas tienen asignados dos tutores, uno externo (representante de la institución en la que realizan las prácticas) y otro interno nombrado por la coordinación entre los profesores del máster, según se establece en la guía de Trámites General (<https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-de-master>). Las Prácticas Externas

Curriculares se evaluarán teniendo en cuenta el informe de seguimiento emitido por el/la Tutor/a de la institución receptora, por la del tutor interno y por la memoria realizada por el estudiante. La evaluación de las Prácticas Externas correrá a cargo de la Coordinación del Máster

En cuanto al grado de satisfacción del alumno con las prácticas externas curriculares disponemos igualmente de dos encuestas, la proporcionada por la UCM (2016-2017) y la realizada por la propia coordinación del Máster en 2015/2016 (sobre 13 alumnos) al no disponerse hasta ese momento de datos precisos sobre las mismas y que ahora ha quedado subsanado con las nuevas mediciones. Aunque algunos *items* han sido cambiados o eliminados, aquí aparecen como elementos de consideración.

De su lectura y análisis podemos destacar los siguientes datos, siendo el principal que el grado de satisfacción general con las prácticas fue de un 8,40 (16/17) y del 9 en (15/16), en ambos casos el acuerdo en el grado de satisfacción es muy positivo siendo quizá la valoración más unánime de los alumnos.

A continuación pasamos a enumerar algunos datos desprendidos de la encuesta interna del 2015-2016, estos no se han comparado con los del 16/17 por realizarse sobre variables distintas, sin embargo creemos que son datos interesantes a nivel general. En cuanto al grado de cumplimiento en el número de horas: 9,53; el nivel de cumplimiento de las prácticas ofertadas que fue de un 9,07; de las tutorías obligatorias la cifra se elevó hasta el 9,76; el grado de satisfacción de los tutores externos llegó al 9,30; sobre la satisfacción hacia los tutores internos fue del 9,48; el grado de satisfacción de la formación práctica recibida fue del 8,76; el grado de satisfacción con los mecanismos de coordinación; 8,76; la satisfacción con los canales de comunicación: 8,61 y por último en cuanto a los criterios de evaluación: 8,69.

A estos porcentajes podemos unir ahora los de la encuesta UCM de 2016-2017, en donde el valor formativo que se le atribuyen a las prácticas es de un 8,40; la atención recibida por parte del tutor/a o colaborador/a llega a una media de 7,20; la gestión realizada por la Facultad se queda en un pobre 4,90, siendo esta cifra sorprendente ya que la implicación de la facultad con las prácticas ha sido total, con una carga de trabajo sobresaliente tanto en la gestión de los convenios como en la aplicación de los mismos hasta llegar a instaurar una oficina de prácticas en la facultad que ha comenzado su andadura a finales de 2017. Por último los alumnos valoran que la utilidad de las prácticas para encontrar empleo es de un 6,13. La suma de todos estos indicios creemos que son sumamente positivos y nos anima a seguir en esta dirección, convendría sin embargo aumentar la información sobre el papel de la facultad a este respecto.

#### 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

A pesar de no tener programas de movilidad se ha firmado un acuerdo con la École du Louvre (París) que entró en vigor en el curso 2014-2015 buscando facilitar a nuestros alumnos el intercambio: *outgoing*. Igualmente gracias al nuevo programa Erasmus + Máster durante el curso 2016-2017, un alumno ha viajado a Islandia (Reykjavik) y otro a Estados Unidos (Universidad de Wesleyan)

#### 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Si analizamos otros resultados obtenidos en los cuestionarios de satisfacción podemos extraer una serie de consideraciones y valoraciones prácticas, unos de los datos interesantes es el grado de participación en los cuestionarios por parte del alumnado que en el curso 2015-2016 fue del 69,69 y en 2016-2017 de un 81,81. El resultado inmediato del incremento de información por parte de la coordinación mediante las reuniones de coordinación en las que se ha insistido en la importancia de la participación para conseguir datos fiables y representativos creemos que ha ayudado a incrementar estos porcentajes. Igualmente el número de profesores que se han

implicado, ha pasado de un 15% (2015-2016) a un 33% en 2017-2018, que sube hasta un 50% en la encuesta interna de la coordinación. Los aspectos evaluados más significativos son los siguientes (las valoraciones que se reflejan entre paréntesis separadas por una barra corresponden: el primer dato a los porcentajes de la encuesta UCM 2015-2016, el segundo a los del 2016-2017 de la encuesta interna por tener los mismos *items*. Sin embargo la encuesta UCM de 2016-2017 se realizó teniendo en cuenta nuevas preguntas y por tanto las variables cambian por lo que tan solo aparecerán los datos que deberán ser contrastados con las próximas encuestas de 2017-2018).

- **ORGANIZACIÓN DOCENTE:** el profesorado valora positivamente tanto la metodología docente (8,0/7,16) como la distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas (6,5/7,0); igualmente destaca el cambio producido en la valoración por la organización de los horarios docentes con respecto al dato precedente (4,0/7,41). El alumnado resulta algo más crítico, con valoraciones que, si bien no son excesivas, sí que han mejorado con respecto a mediciones anteriores, sobre todo en la última encuesta de satisfacción de 2015/2016: metodología docente (6,6/6,33), organización de los contenidos de las asignaturas (6,78/7,08). En general, deberá seguir vigilándose estos aspectos en futuras Memorias de seguimiento con dos objetivos fundamentales: aumentar los niveles de satisfacción correspondientes a los cursos anteriores y aproximar las valoraciones de profesores y alumnos.
- **FORMACIÓN:** El profesorado se muestra muy satisfecho con el grado de implicación del alumnado (8,5/7,83), así como por la actividad docente desarrollada (8,0/8,83). El alumnado también expresa que el nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas es amplio, en este punto se ha logrado revertir una tendencia que considerábamos insuficiente en mediciones anteriores: (6,56/7,41); en cuanto a la formación recibida en relación a las competencias también han subido moderadamente destacando el alza de la última medición (6,34/7,33).
- Destaca con claridad la disimilitud mantenida en la valoración del **Campus Virtual**, tanto por los profesores (4,0/6,00) como por parte de los alumnos (7,76/6,79). Convendría por tanto recabar más información para implementar posibles mejoras o grado de información
- Las **tutorías** se valoran muy positivamente por el alumnado (7,39/7,91) que señalan además el alto cumplimiento de horario de tutorías por parte del profesorado (8,1/8,33). El profesorado valora significativamente el aprovechamiento de los alumnos de las tutorías (6,5/7,66) viéndose un aumento significativo de este instrumento docente.
- **INSTALACIONES Y MEDIOS:** se registra una moderada satisfacción por el profesorado (5,22/6,50); sin embargo el alumnado ha manifestado en diversas ocasiones una baja satisfacción (5,78/4,62), este es un dato que transmitimos a las autoridades competentes de la Facultad. Los docentes destacan el apoyo del centro en las tareas de gestión de la actividad docente (6,90/6,33).
- **BIBLIOTECA:** los alumnos destacan el servicio de Biblioteca (8,47/7,83), mientras que el profesorado valora positivamente los fondos bibliográficos para el estudio (8,5/7,66).
- Aunque reciba valoraciones igualmente altas, un aspecto que debe seguir mejorándose es la claridad en los procedimientos y plazos de evaluación. Los alumnos valoran con un 5,65/6,16 el cumplimiento de los plazos de **notificación de calificaciones** y con un 7,04/7,04 los **criterios de evaluación**. Igualmente, en algunas encuestas se registraron comentarios de los alumnos dirigidos a la escasez de recursos económicos, si bien este

año se ha realizado un esfuerzo por parte del rectorado para una nueva financiación de los másteres.

- En el cuestionario de satisfacción del alumnado se observa una pregunta de difícil análisis: "Nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas": 4,6/6,58; entendemos que cuanto más baja es la cifra resultante indica que el grado de solapamiento es menor, lo que sitúa las mediciones en un moderado equilibrio, si bien este es un resultado que en la última mediación se ha elevado y deberá tenerse en cuenta en futuros cursos, no solo para evitar repuntes sino para seguir bajando las cifras.
- En 2013, la coordinación del Máster recibió datos correspondientes a la **Encuesta al Personal de Administración y Servicios**. Estos datos indicaban una comunicación satisfactoria con los distintos colectivos implicados en la actividad universitaria, una buena consideración de los recursos e instalaciones y una satisfacción general alta. En la encuesta de 2015-2016 no solo se mantienen esta misma tendencia sino que incluso se pondera con mejores medias, destacando la relación con el alumnado y el profesorado. En el curso 2016-2017 sobre un total de 30 encuestados los resultados se han incrementado valorando muy positivamente la comunicación existente entre el PDI y el PAS y otras unidades administrativas. Así como una muy buena relación con el alumnado.
- En la encuesta al personal docente e investigador los resultados han sido los siguientes: Distribución entre créditos teóricos, prácticos y trabajos (7,00); Cumplimiento del programa (9,00); Titulación tiene objetivos claros (7,25); Orientación internacional de la titulación (6,00); Coordinación de la titulación (7,00); Tamaño de grupos adecuado (8,75); Importancia de la titulación en nuestra sociedad (9,00); el nivel de dificultad es apropiado (8,50); la relación calidad-precio es adecuada (5,75); cumplimiento del programa (7,25); las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado (8,50); oferta y desarrollo de prácticas externas en la titulación (7,00); Fondos bibliográficos suficientes (7,75); Formación relacionada con las asignaturas que imparte (9,50); Recursos administrativos suficientes (7,00); aulas para la docencia teórica (6,50); satisfacción con campus virtual (6,25), espacios para prácticas (6,00); atención prestada por el PAS (7,75); Gestión de los procesos administrativos (7,50); apoyo técnico y logístico (8,00); gestión de los procesos administrativos comunes (7,25); organización de los horarios docentes (6,75); disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (7,25); nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias (8,50); nivel de trabajo autónomo del alumnado (8,25); compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje (8,25); implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua (8,00); aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos (8,00); satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes (8,50) y satisfacción con la actividad docente de la titulación (9,00).

### 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Por primera vez hemos obtenido resultados durante este curso 2015-2016 de datos sobre satisfacción de egresados y de inserción laboral, si bien los primeros se corresponden con el curso 2014-2015 y los segundos con el 2013-2014.

En cuanto a los egresados podemos destacar algunos resultados, siendo el primero de ellos que los alumnos encuestados finalizaron sus estudios en el tiempo marcado por la memoria, es decir dos cursos académicos. En cuanto a las competencias más valoradas por los egresados destacan: "comunicarte con eficacia, por escrito y verbalmente" y "Analizar y sintetizar" ambas con un elevado 9,2; le siguen: "asumir responsabilidades y cumplir objetivos" con 8,6; también con alta valoración entre 7 y 7,6, se encuentran: "capacidad de aprendizaje (7,6)"; "puntualidad (7,4);

"resolver problemas con conocimientos adquiridos (7,2)" y por último "organizar y planificar (7,0)". En una zona media (entre 6,2 y 6,6) se encuentran: adaptarse a nuevas situaciones, manejar situaciones de presión, receptividad a las críticas y trabajar en equipo (este último punto quizás sea uno de los que más se han trabajado en las asignaturas y a pesar de la reticencias iniciales a este modelo de trabajo parece que los resultados son moderadamente satisfactorios). La capacidad de liderazgo aparece con un 5,8 y la competencia menos valorada es comunicarse en un entorno bilingüe con un 2,4. Los alumnos manifiestan que el máster les ayudó a generar/potenciar estas competencias con un 5/10.

En cuanto al grado de satisfacción general con la formación recibida es de un 6,2. Porcentaje que se elevaba sobremanera en la satisfacción con las prácticas, tanto por su utilidad (8,4) como la satisfacción general con las prácticas externas (8,2). Los muchos datos que se aportan en esta encuesta a este respecto deberán ser estudiados con especial detenimiento y sobre todo contrastados con nuevas mediciones para comprobar si se trata de opiniones/problemas puntuales o coyunturales.

La encuesta de inserción laboral referida a 2013-2014 contiene gran cantidad de datos que requieren igualmente de una lectura pormenorizada y reflexiva, si bien creemos que desafortunadamente aún son pocos los casos de egresados que han encontrado su inserción laboral. La universidad ha potenciado una serie de competencias con los estudios analizados que son valorados por los egresados de manera irregular llegándose a un grado de satisfacción general, rozando el aprobado, lo que nos obliga a estudiar estos elementos para futuras lecturas transversales del funcionamiento y procesos de la educación.

### 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

Durante el curso 2012-2013 se diseñó un sistema de quejas y reclamaciones que incluía un buzón *on-line* colgado en la distintas webs de los grados y másteres de la Facultad de Geografía e Historia. Este buzón está operativo desde septiembre de 2013.

A lo largo del curso 2016-2017, los estudiantes han hecho llegar a la coordinación o al profesorado del máster quejas, sugerencias y reclamaciones de muy diversa naturaleza y a través de vías informales (reuniones informativas, conversaciones en horarios de tutoría o antes y después de las clases, e-mails, notas en los casilleros de los despachos....). De todo ello se ha obtenido una información muy valiosa para detectar posibles problemas y desviaciones sobre asuntos muy diversos: retraso en las notificaciones de secretaría, mal funcionamiento de equipos o aulas deficientemente dotadas, temas relacionados con calificaciones o asuntos relacionados con programas, calidad y evaluación de las asignaturas.

## **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.**

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa, para la mejora de la propuesta realizada.

Como consecuencia de las recomendaciones del Informe Definitivo emitido por ANECA, expediente nº 2564/2009 con respecto a la Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título Oficial, se tomaron en consideración las aludidas recomendaciones y se aplicaron las correspondientes mejoras. Entre las recomendaciones se explicitaba clarificar la orientación del Máster ya que podía generar dudas en la redacción de un párrafo, en este caso se procedió a argumentar la citada recomendación cambiando los aspectos imprecisos. De igual forma en

cuanto a los Objetivos y planificación de las enseñanzas se volvieron a redactar algunos párrafos imprecisos, se limpiaron errores y se comenzó a introducir las competencias en términos adecuados. Sobre el personal académico se enlazaron sus nombres en la página web con sus perfiles académicos y docentes.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Dentro del apartado de RECOMENDACIONES DE MEJORA cabe destacar principalmente los epígrafes de descripción del título, acceso, admisión y planificación de las enseñanzas. Básicamente referidas a mejorar la accesibilidad en la página Web del máster y a completar la información ofrecida de forma más dinámica, completa, clara y accesible. Se ha trabajado en estos aspectos implementando las correspondientes mejoras. Por parte de la Facultad y de la UCM se han establecido mecanismos para recoger información sobre egresados y otros grupos de interés. Los resultados aún son escasos para poder realizar análisis comparativos.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se tuvieron en cuenta las recomendaciones del Informe de seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad. Sobre los informes de Verificación y Acreditación véanse los puntos 4.1 y 4.2 Especialmente debemos destacar un dato sobre el que convendría reflexionar y es el grado de satisfacción con el título que se mantiene con ligeros cambios en parámetros correctos pero que creemos no reflejan en toda su extensión la categoría del Título. Sería conveniente realizar una encuesta de satisfacción al finalizar totalmente los estudios (teoría y prácticas).

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Las acciones de mejora planteadas en la anterior memoria de seguimiento han sido realizadas con un mayor o menor grado de efectividad según queda reflejado en cada uno de los epígrafes al respecto. Se ha dado una mayor visibilidad al SGIC, las tasas de evaluación de los alumnos se han elevado, se ha logrado incorporar indicadores de calidad docente, se ha realizado una encuesta propia para valorar las prácticas externas con muy buenos resultados y por primera vez se ha realizado un informe de inserción laboral.

4.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

En el informe final de la acreditación fechado el 13 de julio de 2016 con número de expediente (RUTC) 4311972, se valoraba muy positivamente el máster objeto de esta memoria, no obstante se realizaban una serie de posibles mejoras como eran la realización de encuestas al PAS y egresados (en ambos casos este extremo ya ha quedado solventado, habiéndose ya incluido los datos más relevantes en esta memoria). Se recomendaba igualmente mejorar la información contenida en las guías docentes con la redacción de competencias (para dar cuenta de esta



recomendación, las nuevas fichas van a ser colgadas en la página web del máster una vez sean aprobadas por el nuevo Departamento de Historia del Arte).

### **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No procede

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No procede

### **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

\* El grado de implantación del Máster y el nivel de aceptación han sido sobresalientes tanto en la Comunidad de Madrid como en el resto de las universidades españolas. Su tasa de cobertura sigue teniendo unas cifras excepcionales.

\* El reconocimiento de este posgrado también se está afianzando en el exterior siendo cada vez más numerosos los alumnos de universidades de Francia, Italia, Argentina, Chile, México, Ecuador, Estados Unidos, etc. A ello también han ayudado las nuevas versiones del programa Erasmus con el Erasmus +.

\* Los estudios dedicados a la Museología y museografía en todas sus modalidades y vertientes, así con el estudio del patrimonio histórico-artístico gozan de un reconocimiento creciente tanto a nivel nacional como internacional. Su consolidación y demanda social hace que este posgrado se presente como un referente en el análisis, interpretación y dinamización de este tipo de estudios tanto en España como fuera de nuestras fronteras.

\* El reconocimiento externo de la calidad del Máster está siendo recogido en los principales ranking. Buena prueba de ello, como ya se ha comentado, ha sido el ranking del diario El Mundo en 2017.

\* La planificación y organización docente, que resulta altamente formativa y especializada, en un campo que demanda profesionales con amplios conocimientos teóricos y vínculos prácticos.

\* La interacción entre teoría y práctica. Los alumnos no solo reciben una instrucción reglada en las aulas sino que realizan continuas salidas externas a Museos y centros de arte (<museo Nacional del Prado -diferentes departamentos-, Reina Sofía, Arqueológico, Tiflológico, CA2M, Museo del Traje, Thyssen, Patrimonio Nacional (Palacio Real de Madrid, Palacio de Aranjuez, Monasterio de Descalzas Reales. Monasterio de El Escorial, etc.), donde reciben una cumplida información por parte de los Directores/Conservadores/Técnicos, etc. También acuden a Subastas y en el curso objeto de esta memoria los alumnos hicieron un viaje a Cáceres (Museo Vostell, Fundación Helga de Alvear, etc.). Todo ello los acerca de forma directa a la realidad del museo y además les abre nuevas posibilidades de cara a un mercado laboral en continuo crecimiento.

\* Sin lugar a dudas uno de sus activos más valorados es la calidad de su profesorado, altamente cualificado con un alto grado de preparación y reconocida experiencia docente e investigadora. A su conjunto debemos sumar a conservadores, ayudantes y técnicos que desarrollan su actividad en los departamentos de museos, fundaciones y centros de arte que se prestan a colaborar en las diferentes actividades que en cada asignatura se ofertan y que definen la

perfecta simbiosis entre teoría y práctica, lo que sin duda actúa en beneficio de los objetivos docentes y del aprendizaje.

\* Estrechamente relacionado con lo anterior pueden considerarse sus prácticas externas realizadas en las más importantes instituciones museísticas del país tanto públicas como privadas que continuamente se ven incrementadas con la incorporación de nuevos centros.

\* La valoración que nos han comunicado los directores o responsables de estos centros ha ido en aumento. Buena reflejo de los avances de nuestros alumnos es la tasa de éxito y el alto nivel de los Trabajos Fin de Máster como ya hemos analizado anteriormente.

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	Modelo totalmente implantado	Véase subcriterio 1	Continuar implementando medidas. Vigilancia de los resultados Mayor visibilidad
<b>Indicadores de resultado</b>	Sobresaliente tasa de demanda Indicadores en general altamente positivos Amplio porcentaje de cobertura y graduación	Véase subcriterio 2	Continuación de las políticas docentes Mayor grado de información Implementación de mejoras
<b>Sistemas para la mejora de la calidad del título</b>	Comisiones de calidad activas Reuniones periódicas Coordinación horizontal y vertical Prácticas Curriculares Externas Obligatorias Evolución Trabajos Fin de Máster (TFM)	Véase subcriterio 3	Continuar con la coordinación horizontal y vertical Reforzar Convenios de Prácticas Mayores elementos prácticos
<b>Informes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación</b>	Informes positivos Planteamientos Correctores implantados	Véase subcriterio 4	Implementación de mejoras Puesta en marcha de cambios propuestos

\* Deberá desarrollar el análisis de la fortaleza y en el caso de que se haya realizado el análisis en el apartado correspondiente, indicarlo como: "Ver apartado XX".

## **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

\* El cambio en las preguntas de las encuestas de 2016-2017, hace muy difícil poder contrastar los datos con los obtenidos en otros años.

\* Si bien la participación de profesores y alumnos en las diferentes encuestas ha ido creciendo, todavía resulta insuficiente creemos que debido a su falta de obligatoriedad en algunos casos, no obstante a partir de este año se ha cambiado el formato para que todo el profesorado tenga que participar Docencia.

\*Instalaciones para impartir docencia con material obsoleto o de lenta sustitución debido principalmente a los recortes presupuestarios. Si bien es cierto que se está realizando un esfuerzo por solventar este problema.

\*A pesar de la implantación del Sistema de Reclamaciones y Quejas el alumno las valora de forma muy baja, entendemos que por desconocimiento de su existencia, quizá motivada por su no utilización.

\* El sistema de selección de nuevos alumnos se muestra cada vez más exigente, pues a pesar de haberse limitado el número de másteres que pueden elegirse, el número de prescripciones en nuestro caso supera los trescientos expedientes, lo que genera una carga de trabajo administrativo cada vez más abultado y que va claramente en detrimento de la mejor gestión académica y dedicación docente e investigadora.

\* Deben mejorarse algunos ítems de la encuesta de satisfacción que en los periodos indicados han descendido o se mantienen por debajo de la media, debiendo observarse la evolución de tales cifras para evaluar si se trata de algo pasajero o se ha convertido en una tendencia. Resulta preocupante por ejemplo la baja satisfacción que los alumnos asignan al título, tema éste que sin embargo contrasta con la opinión generalizada pulsada en reuniones, encuentros informales y por terceros, a pesar de nuestras preguntas no hemos podido averiguar a día de hoy porqué se producen estos resultados. La peculiaridad de este máster (90 créditos en dos años) hace que solo pueda valorarse en su justa medida una vez realizados los dos cursos ya que una de las fortalezas del mismo son sus amplísimas y especializadas prácticas curriculares externas (sobresalientemente valoradas), sin embargo los alumnos son encuestados al final del primer año; entendemos por tanto que si ésta misma pregunta se realizara al final del segundo curso los resultados serían otros. Otros temas como la organización docente o la formación del profesorado creemos que no plantean especiales problemas, salvo casos puntuales. En cuanto a las instalaciones y medios es un problema que se escapa de nuestras atribuciones si bien seguimos de cerca los cambios producidos y las mejoras planteadas.

	<b>Puntos débiles</b>	<b>Causas</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Responsable de su ejecución</b>	<b>Fecha de realización</b>	<b>Realizado/ En Proceso/ No realizado</b>
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	El SGIC apenas es valorado por los alumnos	Falta de información y desinterés	Mayor información a nivel institucional	Comisión de Máster Vicedecano de Calidad. Vicedecanato de Posgrado	2017-2018	En proceso
<b>Indicadores de resultado</b>	*Desinformación sobre papel de la Facultad en las Prácticas Externas *Algunas Tasas Bajas *Baja participación * Inexistencia de algunos indicadores	No existen encuestas, datos o no se han computado. Marcado desinterés	-Planes de activación de la participación tanto de los docentes como de los alumnos. -Potenciación de las evaluaciones propias -Realizar Encuestas de satisfacción al finalizar el periodo de dos años	Comisión de Calidad Subcomisión de Calidad Comisión Máster Coordinador	2017-2018	En proceso
<b>Sistemas para la mejora de la calidad del título</b>	Mejora del Sistema	Baja participación	Nuevas mediciones en inserción laboral y de egresados	Vicedecanato Vicerrectorado	2017-2018	En proceso
<b>Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación,</b>	Concretar Acciones	Complejidad y Exceso de Trabajo	Puesta en práctica	Comisión de Coordinación	2017-2018	En proceso

seguimiento y renovación de la acreditación						
Modificación del plan de estudios						

\*Esta tabla es de mínimos. Aquellos títulos que tengan recogido en memorias anteriores los puntos débiles de otra manera, pueden continuar con su modelo.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 14/02/2018